

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES



Aprobada por el Comité de dirección de PROLIANS METALCO.

2024

NUESTRO COMPROMISO

La presente Política de Compras Sostenibles tiene como objetivo establecer las pautas que definen el comportamiento de PROLIANS METALCO para promover las mejores prácticas en la compra, contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible, y evitar y mitigar los posibles impactos adversos medioambientales, sociales y económicos.

Será de cumplimiento obligatorio para todos los centros de actividad y empleados de las empresas o sociedades de la compañía que intervengan, en cualquier momento, en cualquiera de los procesos de evaluación, homologación, negociación o contratación de bienes, productos y servicios.

OBJETIVOS

- Velar por que se respeten los principios de ética e integridad, igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión, libre competencia, transparencia, trazabilidad en toda la cadena de valor, y objetividad en la toma de decisiones.
- La sostenibilidad y la transición ecológica es una de las claves del modelo económico de la compañía. Hacemos seguimiento de la huella de carbono y su correspondiente verificación, con el objetivo de reducirla, minimizar los residuos y participar en proyectos medioambientales.
- Se priorizarán proveedores con certificación del sistema de calidad ISO9001.
- Se priorizarán a los proveedores con certificación del sistema medioambiental ISO14001, y que cumplan con los siguientes objetivos:
 1. Deben ser transparentes en la respuesta a las licitaciones, así como en las evaluaciones o auditorías anuales.
 2. Deben cumplir con los reglamentos locales, nacionales y/o internacionales, y que se apliquen a sus actividades en el ámbito de la protección del medioambiente y la reducción de emisiones de GEI.
 3. Deben tratar las aguas residuales antes de desecharlas en el entorno natural, o enviarlas a tratar a plantas autorizadas para el tratamiento del agua. Que tengan como objetivo reducir el consumo de agua.

4. Deben estar comprometidos en la reutilización de materiales y en la reducción de residuos, y demostrar que es posible crear productos de alta calidad de manera respetuosa con el medio ambiente.
 5. Deben separar los residuos peligrosos de los no peligrosos, y guardarlos en condiciones adecuadas. Se dará prioridad a los proveedores que estén comprometidos en reducir los residuos que generan, y en gestionarlos con entidades autorizadas.
- Se priorizarán a los proveedores con certificación del sistema de gestión de salud y seguridad, que hayan obtenido una certificación de su sistema de gestión de salud y seguridad (ISO45001 o equivalente) para evaluar, controlar y evitar los riesgos vinculados a sus actividades.
 - Se priorizarán aquellos proveedores que presenten planes de igualdad y políticas empresariales relacionadas con los derechos laborales, la igualdad, la diversidad y la inclusión social.
 - Fomentar la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales o con implantación local para favorecer el desarrollo de las comunidades donde operamos.
 - Poner a disposición de los proveedores canales de comunicación adecuados para facilitar el diálogo y la comunicación.

La presente Política será objeto de revisión y mejora continua, especialmente cuando las circunstancias del negocio lo requieran.